

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

811 *CIMENTACIONES ESPECIALES LUMARCA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 83/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Johny Martínez León, contra Cimentaciones Especiales Lumarca, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha de 13 de diciembre de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Cimentaciones Especiales Lumarca, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.643,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100091340-1